

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuentes.

Vocales titulares: Don Julio Segura Sánchez, don Juan Ramón Quintas Seoane, don Narciso Serra Serra y don Luis Carlos Tormo García, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana

Vocales suplentes: Don Juan M. Echevarría Gangoiti, don Alejandro Lorca Corrons, don Enrique Lozano Rodríguez y don Francisco Mochón Morcillo, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; en situación de supernumerario el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el tercero, y Málaga, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—P. D. el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6460

*ORDEN de 18 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan José Scala Estaella.

Vocales titulares: Don Gregorio Ras Oliva, don Luis Ortiz Berrocal, don Juan A. Rovira Soler y don José Domingo Zamanilla Cantolla, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Barcelona, el primero; de la de Gijón, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ignacio Nebreda y de Miguel, don Angel María Sánchez Pérez, don Juan Montero Pazos y don Ramón Argüelles Alvarez, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y en situación de jubilado, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6461

*ORDEN de 18 de febrero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XII, «Electrotécnica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XII, «Electrotécnica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Colino López.

Vocales titulares: Don Ramón Mañana Vázquez, don José Gómez Campomanes, don Juan Figueras Panies y don Pedro Manuel Martínez Martínez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y cuarto; Oviedo, el segundo, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Valentín Parra Prieto.

Vocales suplentes: Don Pedro San Sebastián Múgica, don Elías Muñoz Merino don Luis Sainz Sanguino y don Francisco Javier Aracil Santonja, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—P. D. el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

6462

*ORDEN de 11 de marzo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la plaza de Catedrático del grupo IX, «Computadores», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra del grupo IX, «Computadores», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Aracil Santonja.

Vocales: Don Eugenio Andrés Puente, don Julio González Bernaldo de Quirós, don José Luis Marin Galán y don Pedro M. Martínez Martínez, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador Bracho del Pino.

Vocales suplentes: Don Manuel Cortés Cherta, don Fernando Sáez Vacas, don Esteban Azaceta Fernández y don Juan B. Riera García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y de la del País Vasco, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.